



Universidad  
de Navarra



MÁSTER  
EN MATRIMONIO  
Y FAMILIA

Apreciadas Autoridades Académicas,

Estimados colegas y amigos:

Agradezco la compasión que los buenos alumnos de la XVIIIª promoción del Master de Matrimonio y Familia han tenido para con este profesor al haberle elegido ‘padrino’, a sabiendas de que cualquier otro profesor puede conocer mejor la índole de la familia y, sobre todo, es más práctico para resolver sus problemas. Pero como seguramente se han dejado influir por los chocolates, o por el pacharán, que es peor pues ahora tienen que sufrir esta voz acatarrada...

En cualquier caso, ¡Muchas gracias a estos buenos alumnos!, de los cuales hay que decir que son muy peculiares... Por ejemplo, a la familia de Martha Arrieta, hay que agradecerle su confianza, porque tenemos una madre y sus dos hijos, Pedro y Regina, estudiando simultáneamente en la Universidad. De Nelson Bendeck, que se enamoró no solo de Sara, la cual terminó el año pasado el Master, sino también –al ver los libros y apuntes de su esposa– del propio Máster. De Mario Galloti cabe reseñar que es excelente alumno, compañero y padre, y ha conseguido que su hija, Bruna, nos haya unido en su lucha contra la enfermedad. De Carla Reyes y Carolina Riofrío hay que señalar que les gusta demasiado nuestro Máster porque lo han alargado 4 años debido a su plan flexible. De Juan Pablo Puy no hace falta decir nada, porque prácticamente lo conoce toda la Universidad. Por su parte, Felipe Domingo también es peculiar, porque fue una de las primeras personas que conoció el proyecto del Máster, y solo 18 años después se ha lanzado a cursarlo... A Rocío hay que agradecerle por partida doble su confianza o ingenuidad, porque ha querido que le dirija el TFM...

Es un Máster que en esta promoción cuenta con representantes de 7 países: 1 de *Brasil*: Mario; 3 de *Colombia*: Pamela, Luz Elena y Diana Margarita; 2 de *España*: Felipe y Juan Pablo; 8 de *Ecuador*: Andrea, Ana Carolina, María Cristina, Lorena, Laura, Ricardo, Juan Andrés, y el bueno de Luiggy con el que comparto un amigo íntimo de Guayaquil que amenaza con casarse este mes de junio; 8 de *México*: Martha, Rebeca, Verónica, Mari Lupe, Ana Paula, Elena Paula, Alejandro y Rocío; 4 de *Perú*, Nataly Cristina, Lila Paola, Carla María y Ernesto; 1 de *Panamá*: Yulis Nailet. Y 2 de *USA*: Carolina y Nelson. Una promoción que no solo ha dado ya frutos académicos, sino de vida familiar, pues ha celebrado la boda de Laura y el nacimiento de Carolina, y el inminente de Carla; asimismo, bautizos, aniversarios, etc.

En fin, ¡Enhorabuena a todos ellos y a sus familiares!, pues es claro que el Master lo han sufrido, y superado, todos sus miembros.

Aprovechando esta oportunidad, quería legarles en herencia, si se me permiten unos pocos minutos, un mensaje de fondo sobre la familia, porque sería raro que otorgase otra cosa un filósofo sin dinero...

A mi modo de ver, las bases de la sociedad actual son, por este orden de importancia, primero la *familia*, segundo la *universidad* y tercero la *empresa*, y las tres pasan actualmente por una aguda crisis. No es que hoy me haya levantado pesimista... (solo un poco agripado), sino que veo que esta situación crítica es un reto para que nosotros le demos la vuelta.

A mi juicio, la causa de la crisis de las tres instituciones naturales básicas de la sociedad radica en el olvido progresivo de la realidad que subyace bajo la noción de *persona*. Como sabéis, ‘persona’ significa *relación personal libre, cognoscente y amante*, lo que quiere decir que una persona sola, no es que sea triste o aburrida, sino que es imposible, y ello tanto en las creadas como en las increadas. En cambio, lo que hoy prolifera, tanto en la familia, como en la universidad y en la empresa es el *individualismo*.

Para comprobar que dicho aislamiento está generalizado y que afecta a las tres bases de la sociedad actual –familia, universidad y empresa–, conviene reparar que en la familia hoy suele darse la ‘soledad de dos en compañía’ (de ahí que el problema no es que haya demasiados divorcios o separaciones, sino que la gente no se haya casado porque no saben qué es casarse); en la universidad se da el acusado problema de la falta de ‘interdisciplinabilidad’, que impulsa a llamar a esta institución, más que ‘universidad’, ‘pluriversidad’; y en la empresa suele darse la falta de lealtad a la institución y la ‘insolidaridad’ entre sus miembros.

‘No conviene que la persona humana *esté sola*’, dice el texto sagrado, porque, además de que al margen del cuidado familiar un hombre es prácticamente inviable, con el aislamiento uno no crece en ‘personalidad’; tampoco en su inteligencia con hábitos y en su voluntad con virtudes. En rigor, tal aislamiento comporta *deshumanización*. Pero por encima de esta carencia, hay un mal todavía más grave que se puede formular diciendo que ‘no conviene la persona humana *sea sola*’, porque en tal tesitura se *despersonaliza*, es decir, deja progresivamente de ser la persona que *es* y está llamada a *ser*.

Como es obvio, no es lo mismo el ‘ser’ que el ‘estar’. El ‘estar humano’ se refiere socialmente a convivencia intersubjetiva con las demás personas humanas. Pero el ‘ser personal’ se refiere naturalmente al *ser* pluripersonal divino. No son equivalentes, por tanto, la *deshumanización* y la *despersonalización*. Ésta es mucho más grave que aquélla, además de ser su causa. Y el mejor remedio contra una y otra es la *familia*.

Suele decirse que la familia humana es fruto de la vinculación natural que se establece entre un varón y una mujer en el matrimonio. Pues bien, a esto hay que añadir que el *origen* y el *fin* de la familia es la *filiación*. En cuanto a su origen, la familia humana deriva de la filiación personal –pues cada hombre es inicial y radicalmente *hijo*–. Así fue originariamente con Adán y Eva, pues formaron una familia porque antes eran hijos (“Adán, hijo de Dios”, *Lc.*, III, 38). En cuanto al fin de la familia, éste es asimismo la filiación. Adán y Eva formaron una familia para aceptarse como *co-hijos* y para engendrar nuevos hijos (“creced y

multiplicaos”. Gn., I, 22). Esto indica que *la familia humana es segunda respecto de la filiación personal y que, por tanto, debe servirla*, lo cual denota que la *familia natural* existe para servir a lo trascendental en nosotros: la *filiación personal*.

En efecto, lo radical en el orden del *ser* humano es la *filiación*, la cual dice referencia a Dios. Lo segundo respecto de ella es la *fraternidad*, y ésta dice referencia a las demás personas creadas. Por eso suelo decir que el matrimonio es una ‘fraternidad adquirida’ libremente, que, por ser libre, es superior a la natural. Precisamente por esto, no puede prescindir de la filiación, porque la fraternidad es segunda respecto de ella. Esto indica, en el fondo, que sin apertura *natural* a Dios el matrimonio carece, en últimas, de fundamentación.

Dicho de otro modo: sin verse marido y mujer como *co-hijos* no se pueden ver como *hermano-hermana*. Si olvidan su filiación personal, tienden a disolver su unión y a escamotear la generación de nuevos hijos. A la par, si no se ven como hermanos, no tratan fraternalmente al resto de los parientes. Lo que precede señala que la familia tiene una relación trídica *natural* hacia arriba, pues no puede prescindir del Dios personal, y, asimismo, que tiene una relación trídica *natural* hacia abajo, pues si no está abierta a los hijos, en rigor, no es familia.

En suma, si los nexos de la familia son, primero, la *filiación*, y segundo, la *fraternidad*, una consecuencia neta es que donde mejor se educa en lo radical –en filiación y fraternidad– es en familia. Por tanto, la familia es el modelo de toda otra educación, y toda otra educación debe tener como referente la familiar. Consecuentemente, la *universidad* –culmen de la educación teórica– y la *empresa* –culmen de la educación práctica– deben subordinarse y secundar a la familia; jamás al revés. Por ende, no se justifican una universidad y una empresa que no tengan como fin a la familia. He aquí la importancia, no suficientemente reconocida, del Instituto de Ciencias para la Familia de esta Universidad, la cual es, a la par, una empresa.

Una característica común a las tres bases de la sociedad –familia, universidad y empresa–, es el albergar ‘grandes ideales a largo plazo’. Pero el proyecto de la familia es superior al de la universidad y al de la empresa, porque su fin son los hijos, los cuales, por ser *personas*, son no solo superiores a los productos prácticos temporales que produce la empresa y a las verdades teóricas intemporales que descubre la universidad, sino que están llamadas a eternizarse con Dios. Si se comparan estas tres instituciones, se puede decir que la pieza clave de una empresa es el empresario, la de la universidad es el profesor, porque al investigar descubre más verdad –que es el fin de la universidad–; y que en la familia los empresarios son los padres, los cuales invierten en y se arriesgan con sus hijos; cuantos más, más riesgo, pero también más inversión o donación y mayor aceptación. Ahora bien, la *donación* y la *aceptación* son las dos dimensiones del *amor* personal humano, que es lo más elevado en nosotros, lo más radical, íntimo y espiritual.

En suma, las crisis de las empresas, de las universidades y de las familias son debidas a una falta de aceptación y donación personales. En el plano de las manifestaciones visibles la débil donación y aceptación se muestra en la falta de *amistad*. Consecuentemente, no cabe familia, universidad y empresa sin esta virtud, la más alta. Y como el individualismo es ajeno ella, es incapaz por definición de conformar familia, universidad y empresa. Por consiguiente, frente

al individualismo: empresa y universidad que verdaderamente lo sean y, sobre todo, familia.

A nivel trascendental el hombre es ‘familia’ con Dios porque es hijo. Las otras filiaciones que no son la personal (la *corpórea* y la de la *esencia* del hombre) son manifestación de la filiación trascendental, pero no son trascendentales. Por tanto, de ellas no se puede decir que el hombre las *sea*, sino que las *tiene*. La persona humana *tiene* familia a nivel biológico, pues sin padre y madre no hay corporeidad filial; y la tiene a nivel de *esencia*, pues sin educación el hijo no es viable (educar es engendrar intelectual, volitivamente y a nivel de personalidad lo que se ha engendrado biológicamente). Pero la persona humana *es* hija a nivel de *acto de ser*, pues como persona el hombre es de modo natural y radicalmente ‘hijo de Dios’, filiación que se puede elevar al orden sobrenatural con cualesquiera de las formas del bautismo. De modo que la familia humana vista con respecto al origen temporal –al pasado– es segunda respecto de la filiación personal, pues se constituye la familia para acoger la previa filiación.

En cuanto a lo segundo, es decir, vista la familia de cara al fin –al futuro–, hay que decir que *la familia está al servicio de favorecer el incremento de la filiación*, no solo para asistir al carácter filial de esposa y esposo, sino para que se den más hijos y que éstos descubran su carácter filial personal. Si se constituye una familia entre un varón y una mujer es para que cada uno de los dos llegue a ser más el hijo novedoso e irrepetible que está llamado a ser y para engendrar nuevos hijos: lo primero está al servicio de lo segundo, pues aceptar nuevos hijos requiere saberse hijo. Como al verse los cónyuges como co-hijos, no se ven como el perfecto hijo, notan que caben múltiples hijos, y cuantos más, mejor, por lo dicho, porque si se crea una familia es para que aumente la filiación, y es obvio que al tener hijos la filiación aumenta, no solo en quienes ya son hijos, sino en otros nuevos.

Por eso lo biológico humano es potencial, requerido de cuidado a lo largo de toda la infancia (aproximada y ordinariamente doce años...), para que solo pueda ser viable y perfeccionable en el seno de una familia. También por eso, lo más entreverado con lo biológico, las emociones o afectos sensibles solo se educan equilibradamente en familia.

Por su parte, nuestra dotación esencial es perfeccionable, pues lo psíquico humano es enormemente potencial, porque requiere más cuidado que lo biológico, ya que no es viable sino con la madurez de la juventud (alrededor de los veinte años), lo cual requiere el prolongado cuidado de la familia.

Lo personal –el acto de ser–, pese a ser activo, es constitutivamente creciente, y el ser que se está llamado a ser se descubre mejor en familia, porque en ella se valora a cada quien por ser quien es, más que por la dotación corpórea natural y la psíquica adquirida.

Estamos hablando de tres dimensiones de la filiación –la biológica, la psíquica y la personal– a cuyo servicio se pone la familia humana. Una familia humana se constituye cuando puede dar origen *de modo natural* a hijos biológicos, para engendrar luego en ellos la filiación humana y promover el descubrimiento de la filiación personal. El orden de esta formación es como sigue: en la medida en que se va intuyendo el sentido filial personal hay que ir formándolo en la esencia del hombre y en la corporeidad humana para que éstas respondan a aquél. De lo contrario la familia no se justifica. Si el sentido de la

familia es el servicio a la filiación, porque lo radical de cada quién es ser hijo, la conformación de una familia debe ser entendida en orden a promocionar la filiación. Por eso la sponsalidad es una *fraternidad adquirida*. Y por eso los miembros de cualquier institución cristiana que promueva la filiación sobrenatural se ven entre sí como hermanos, pues los hermanos están en función de los hijos.

En la familia divina filiación y paternidad están al mismo nivel. En cambio, en la familia humana la filiación es superior a la paternidad y a las demás relaciones familiares. Por eso los padres, hermanos, tíos, abuelos, etc. están en función de los hijos, no al revés. Y también por eso, en el seno de la Trinidad, a quien más nos parecemos y debemos parecernos todas las personas humanas – seamos padres, hijos, hermanos, tíos, abuelos, nietos...– es al Hijo de Dios. En suma, la familia humana surge –a todo nivel– de la filiación, no de la paternidad, maternidad, fraternidad, etc., y tiene como fin promover la filiación. En definitiva: el *origen* y *fin* de la familia es la filiación. Sin filiación no cabe familia humana y ésta se acrisola con la filiación.

Si lo que precede se intenta comprobar a nivel social, hay que decir que, si las tres bases de la sociedad actual son, de superior a inferior, la familia, la universidad y la empresa, en la primera se favorece la filiación en todos sus órdenes, en especial en el personal; en la segunda se favorece sobre todo la filiación en la esencia del hombre; y en la tercera se favorece sobre todo la viabilidad de la filiación corpórea. La familia es raíz de la universidad, porque en ella se inicia el saber superior: quien es cada quién como hijo, a quien se deben subordinar aunadamente todos los demás saberes. La familia es también raíz de la empresa, porque en ella se da la primera división de funciones laborales (la división de funciones es inherente al hombre). Si los padres no educan a sus hijos como hijos distintos en sus diversos órdenes, éstos crecen sin impulso, y esa falta compromete el futuro de la sociedad. *Mutatis mutandis*, si una universidad y una empresa no educa a sus miembros como distintos, el rendimiento social decrece. Así, si una universidad no universaliza de modo fácil sus hallazgos, impide el crecimiento de todos; lo mismo que si una empresa no universaliza de modo asequible sus productos.

Contrario a la familia es el *individualismo*. Éste indica autonomía, autosuficiencia; en rigor, falta de dependencia radical, es decir, de filiación. Por eso, el individualismo es la negación teórica y práctica del ser personal humano. También lo es el *colectivismo*, porque éste también interpreta a los hombres como *individuos*, solo que los une artificialmente por medio de un poder externo a ellos sumamente coercitivo. Si los individualismos y colectivismos han sido males sociales generalizados de los siglos XIX y XX, el individualismo lo es más en el XXI. El individualismo y el colectivismo tienen en común que ‘igualan’ a todos los hombres-mujeres, lo cual es la negación del ser personal, pues no hay ni puede haber dos personas iguales; y son asimismo la negación de la distinción entre los ‘tipos’ humanos, es decir de las distinciones reales que se dan a nivel de la ‘esencia’ del hombre, cuya tipología distintiva básica es la de varón-mujer.

¿Qué garantiza la indisolubilidad familiar? La *esperanza*. Aunque uno o los dos cónyuges rompan su relación durante un periodo corto o largo de su vida, siempre cabe la posibilidad de que se vuelvan a unir, a aceptar. Nadie puede firmar que lo contrario es lo seguro en esta vida, porque cada persona es creciente, crecimiento que no está clausurado mientras vive, y hasta el final de su vida puede volver a aceptar a ser el hijo que es y está llamado a ser y, por tanto, a ser el co-hijo que estaba llamado a ser. ¿Qué consolida o refuerza la esperanza en el

matrimonio y en la familia? Obviamente los hijos, porque éstos son ‘los grandes objetivos a largo plazo’ de la familia, puesto que de ordinario (salvo en las guerras y coyunturas similares) sobreviven a los padres.

Por lo indicado, conviene advertir que las épocas de grandes crisis de la humanidad –como la nuestra– dependen del descuido generalizado de la familia. Y como la familia está en función de la filiación, hay que ver los ataques a la familia (legislaciones que entienden por ‘familia’ cualesquiera tipos de relaciones humanas, aprobación del aborto, las relaciones sexuales irresponsables no abiertas a la vida, la instrumentación genética de embriones, etc.), como ataques a la filiación y, consecuentemente, al futuro de la humanidad.

El prototipo de familia es la Sagrada Familia de Nazaret: Jesús, María y José. ¿Por qué se constituyó tal familia? Por acoger a Cristo. ¿Y quién es Cristo? El Hijo. De modo que el prototipo de familia tiene su origen y su fin en la Filiación divina. La Virgen y San José educaron la filiación corporal y esencial de Cristo en la medida en que aprendieron de la personal de él, y en virtud del aprendizaje filial se vieron a sí mismos como hermano-hermana, y actuaron como tales, es decir, sin compensaciones corpóreas o psíquicas. En efecto, lo distintivo del amor fraterno hermano-hermana es que es sin compensaciones placenteras físicas y psíquicas. En los matrimonios al principio puede haber compensaciones sensibles o psicológicas, pero con el paso del tiempo éstas se ponen en muy segundo plano, porque si el amor es *personal*, las obras que da son siempre más que las que recibe. En cambio, cuando no es verdadero, aparecen las disputas entre hermanos por bienes sensibles, sean de herencia o de cualquier tipo.

La filiación corpórea está en función de la esencial y ésta en función de la personal. Tergiversa esta jerarquía la ‘familiosis’, que inhibe la filiación personal por un excesivo cuidado de la natural o esencial. La entorpece más la natural que la esencial (ej. es más ridículo que el padre quiera que el hijo trabaje físicamente para él, que el hecho de que quiera que su hijo sea abogado como su padre). Lo distintivo de la filiación personal es el *amor*, en concreto, lo superior de éste: *aceptar*. Por tanto, las relaciones éticas entre los miembros de la familia deben servir al amor. Si en el plano de la naturaleza corpórea humana y de la esencia del hombre gobierna la ética, hay que sostener que la ética nace *de* y es *para* la antropología trascendental, no a la inversa, pues el ser personal no es para el obrar ético, sino el obrar para el ser, lo inferior para lo superior.

Ahora estamos en condiciones de advertir qué añade el matrimonio como *sacramento*. Si el matrimonio es sacramento, esto indica que es una ayuda especial para los esposos en su camino personal hacia el Cielo, es decir, para que se ayuden como co-hijos a descubrir y secundar su filiación sobrenatural. El matrimonio es indisoluble mientras viven los cónyuges, y la razón de la indisolubilidad radica en la esperanza, porque, aunque uno de los dos, o ambos, se separen, siempre cabe la posibilidad de que se vuelvan a aceptar, como ocurre por lo demás con el simple fiel respecto de Dios tras haberse separado de él, pues mientras vivimos aquí siempre hay esperanza de volver a reconciliarse.

Como el matrimonio cristiano también está en función de los hijos, el matrimonio conforma lo que los últimos Romanos Pontífices han denominado ‘iglesia doméstica’. Por eso, “el matrimonio que ignora que está formando una iglesia doméstica no sabe nada como católico, no sabe lo que es realmente el sacramento del matrimonio, y entonces cometerá todo tipo de dislates”. Además, el matrimonio cristiano es símbolo de la unión de Cristo con su Iglesia: “San Pablo expone que el matrimonio bien

entendido, en función de la relación de Cristo con la Iglesia, es un gran sacramento... Si fuera sólida la vinculación amorosa no habría divorcio y la educación mejoraría. En cambio, si no es sólida la relación entre los padres, entre el varón y la mujer, la educación no sale bien y, naturalmente, el niño lo siente, lo nota”, y como el fin de los padres son los hijos, con el divorcio y la separación se compromete el futuro de la familia, y con él, el de la sociedad y, consecuentemente el de la humanidad, como se advierte a las claras en nuestra época de aguda crisis familiar. Por lo mismo, matrimonio cristiano que no se pone al servicio de favorecer la búsqueda y encuentro de la filiación sobrenatural irrepetible de cada uno de sus hijos o no la secunda es un fracaso como matrimonio cristiano.

Prof. D. Juan Fernando Sellés  
Universidad de Navarra